

# ACCIÓN URGENTE

## TEMOR POR LA SALUD DE ACTIVISTA SIRIO

**Se cree que el activista sirio Anas al-Shogre, recluso en régimen de incomunicación desde mayo, aparentemente por convocar y dirigir protestas en la ciudad costera de Baniyas, se encuentra ahora en una sección de los servicios de Seguridad del Estado de la capital siria, Damasco. Los informes recibidos indican que está mal de salud y que podría haber sido sometido a tortura y otros malos tratos.**

Un hermano de **Anas al-Shogre** que vive fuera de Siria ha dicho a Amnistía Internacional que la familia ha sabido por una fuente fidedigna que actualmente se encuentra recluso en una sección de los servicios de Seguridad del Estado de Damasco, que no está bien y que "ha perdido mucho peso". Ante estas noticias, ha aumentado el temor de que haya sido sometido a tortura y otros malos tratos. Según los informes, la fuente no ofreció más información.

Anas al-Shogre, estudiante de 23 años, fue detenido durante una operación de las fuerzas de seguridad iniciada en Baniyas el 7 de mayo. En ese momento vivía en la clandestinidad. Las autoridades sirias no han revelado el motivo de su detención ni dónde se halla recluso pese a que, según su hermano, la familia no ha dejado de intentar obtener información sobre él.

La familia de Anas al-Shogre y diversos activistas locales creen que su detención está relacionada con el hecho de que haya convocado y dirigido protestas populares en Baniyas e informado a los medios de comunicación, incluido el servicio en árabe de la BBC, de las violaciones de derechos humanos cometidas en la ciudad por las fuerzas de seguridad sirias. Amnistía Internacional cree que Anas al-Shogre podría ser preso de conciencia, detenido únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y reunión, y teme que se halle recluso en condiciones que constituyen desaparición forzada.

### **Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:**

- Expresando preocupación por que Anas al-Shogre se encuentre recluso desde mayo en condiciones que constituyen desaparición forzada y, según informes, esté mal de salud debido posiblemente a tortura y otros malos tratos.
- Pidiendo que sea puesto en libertad de inmediato y sin condiciones si es preso de conciencia, detenido sólo por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y reunión al convocar y dirigir protestas en Baniyas. o que sea puesto en libertad sin más demora si no está acusado de ningún delito común reconocible ni va a ser juzgado de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.
- Instando a las autoridades sirias a que revelen de inmediato su paradero y el de todos los demás detenidos, pongan fin al uso de la desaparición forzada y protejan a todos los detenidos contra la tortura y otros malos tratos y les permitan de inmediato el acceso a abogados de su elección, a sus familias y a los servicios médicos que puedan necesitar.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 A:**

Presidente

President  
Bashar al-Assad  
Presidential Palace  
al-Rashid Street  
Damascus, Siria

**Fax: +963 11 332 3410**

**Tratamiento: Your Excellency /  
Excelencia**

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs  
Walid al-Mu'allim  
Ministry of Foreign Affairs  
al-Rashid Street  
Damascus, Siria

**Fax: +963 11 214 6251**

**Tratamiento: Your Excellency /  
Excelencia**

**Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento  
Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la primera actualización de AU 209/11. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE24/030/2011>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## TEMOR POR LA SALUD DE ACTIVISTA SIRIO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde mediados de marzo, cuando las protestas populares en demanda de reformas políticas comenzaron a extenderse por todo el país, las autoridades sirias han intentado reprimirlas con brutalidad. Las fuerzas de seguridad han hecho reiteradamente uso excesivo de la fuerza, valiéndose de francotiradores para disparar contra manifestaciones pacíficas y desplegando tanques militares para bombardear zonas residenciales. Han intentado justificar tales medidas alegando que al gobierno está recibiendo ataques de bandas armadas.

Amnistía Internacional ha obtenido los nombres de más 2.200 personas a las que, según los informes, han matado o han muerto durante las protestas o en relación con ellas desde mediados de marzo. Se cree que en muchos casos las fuerzas de seguridad dispararon contra ellas con munición real cuando participaban en manifestaciones pacíficas o asistían a funerales de personas muertas en protestas anteriores. Centenares de personas más han sido detenidas, muchas de ellas en régimen de incomunicación en lugares desconocidos y donde, según informes, la tortura y otros malos tratos son práctica habitual. Las detenciones han ido dirigidas contra personas que parecían haber organizado manifestaciones o las habían apoyado abiertamente de palabra, en concentraciones públicas, o en los medios de comunicación, Internet u otras partes. Entre tales personas hay activistas políticos y de los derechos humanos, imanes de mezquitas y periodistas. Las detenciones masivas y el amplio uso de la tortura han obligado a varios activistas políticos y de los derechos humanos a pasar a la clandestinidad.

Otra terrible característica de la sangrienta represión de las protestas por parte del gobierno es el acusado aumento del número de muertes bajo custodia a causa probablemente de tortura. Amnistía Internacional ha registrado más de 100 muertes bajo custodia desde que comenzaron las protestas.

Nombre: Anas al-Shogre

Sexo: Masculino

Más información sobre AU: 209/11 Índice: MDE 24/064/2011 Fecha de emisión: 4 de octubre de 2011

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

